

**DATOS DEL EDIFICIO**

Tipo de vía y nombre	Número	Referencia catastral
----------------------	--------	----------------------

**DATOS DEL TÉCNICO**

DNI, NIF, NIE, CIF		
Nombre		
Apellidos		
Domicilio		
Teléfono		
Correo electrónico		
Titulación		Nº Colegiado
Colegio Profesional		

**CERTIFICACIÓN**

Con fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_\_\_, han finalizado las obras realizadas en el edificio arriba indicado, por encargo de \_\_\_\_\_

con DNI / NIF \_\_\_\_\_ al amparo de la licencia u orden de ejecución con número de expediente \_\_\_\_\_.

Las obras ejecutadas son idóneas para subsanar las deficiencias descritas en el Acta de Inspección suscrita por D./Dña. \_\_\_\_\_

presentada en las dependencias municipales el \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_\_\_ y que motivaban el dictamen desfavorable.

En Villar del Olmo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma del técnico
-------------------

La Ley de Ordenación de la Edificación y la normativa municipal relativa a las licencias urbanísticas determina las actuaciones que, por su naturaleza o entidad técnica, requieren proyecto técnico y/o dirección facultativa. Asimismo, de conformidad con el art. 11.5 de la Ordenanza reguladora del deber urbanístico de conservación de edificaciones, de la inspección técnica periódica de edificios y construcciones y de la declaración de ruina, la subsanación de las deficiencias de las Actas de ITE que precisaran proyecto técnico deberá acreditarse mediante certificado final de obras de edificación debidamente visado.